

Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

De conformidad con el artículo 9 fracción VI del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (SESEA), el Comité de Ética tiene la atribución de elaborar, aprobar y ejecutar su Programa Anual de Trabajo, por lo que, en cumplimiento a lo anterior, se presenta el siguiente instrumento de planeación para el año 2024 dos mil veinticuatro.

Considerando que el Comité de Ética, por disposición del artículo 8 del Código referido, tendrá como objeto promover el fortalecimiento de la gestión ética y transparente de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, que permita consolidar la alta responsabilidad del servicio público, siendo señaladas de igual forma las atribuciones específicas en el artículo 9 del ordenamiento citado, se presentan los siguientes proyectos:

Proyecto 1: Promover la difusión de los valores institucionales y valores que rigen el servicio público de los Códigos de Ética y de Conducta de la SESEA.

Objetivo general:

Continuar con la difusión del contenido de los valores institucionales y valores que rigen el servicio público plasmados en los Códigos de Ética y de Conducta, dirigido a las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de que los apliquen.

Objetivo particular:

1. Generar durante el año 2024, un fondo de pantalla mensual con los valores institucionales de la SESEA y los que rigen el servicio público en los Códigos de Ética y de Conducta para que, mediante su difusión, las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva los tengan presentes y puedan ponerlos en práctica.

Fundamento:

Artículos 6 y 9 fracciones I, III y V del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Cronograma:

Fecha	Actividad	Entregable
Enero 2024	Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.	Programa Anual de Trabajo aprobado.
Enero 2024	Calendario de difusión de valores	Calendario.
Febrero 2024	Aplicación de primer formulario para medir la percepción de la difusión de los contenidos.	Reporte de resultados de medición.
Julio 2024	Aplicación de segundo formulario para medir la percepción de la difusión de los contenidos.	Reporte de resultados de medición.

Febrero- diciembre 2024	Socialización de materiales.	Evidencia de socialización.
-------------------------------	------------------------------	--------------------------------

Líderes del proyecto:

Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas.

Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica.

Indicadores

- Resultado de la medición de percepción de la comunicación continua sobre los códigos.
- Correos mensuales enviados con el contenido de los fondos de pantalla.

Proyecto 2: Difusión e institucionalización de los valores del servidor público.

Objetivo general:

Difundir los valores del servidor público al personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a través de la inclusión mensual de un valor en la firma del correo electrónico, con el propósito de fortalecer la cultura organizacional y fomentar conductas éticas.

Objetivos particulares:

1. Diseñar la firma para los correos institucionales personales y corporativos, incluyendo los valores del servidor público, para su envío un día antes de que termine el mes anterior al que corresponda difundir.

Fundamento:

Artículos 6 y 9 fracciones I, III y V del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Cronograma:

Fecha	Actividad	Entregable
Enero 2024	Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.	Programa Anual de Trabajo aprobado.
Febrero 2024	Aplicación de primer formulario para medir la percepción de la difusión de los contenidos.	Reporte de resultados de medición.
Julio 2024	Aplicación de segundo formulario para medir la percepción de la difusión de los contenidos.	Reporte de resultados de medición.
Febrero a diciembre 2024	Enviar un correo electrónico que contenga las firmas personalizadas con uno de los valores institucionales, así como de los contenidos en el Código de Ética de la SESEA.	Imágenes con la firma que incluya el valor mensual.

Líder del proyecto:

Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica.

Indicadores:

- Correos con las firmas personalizadas y con el valor correspondiente al mes.

Proyecto 3: Adivina quién, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Objetivo general:

Fomentar la integración y empatía entre el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, fortaleciendo el trabajo en equipo, para conocer de manera personal los gustos y valores de cada integrante de la institución.

Objetivos particulares:

1. Compartir información con el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, mediante la difusión de sus gustos, aficiones, cualidades, valores, así como detalles importantes de su personalidad, además de las actividades preferidas distintas de su función pública, para fomentar la integración y la empatía.

Fundamento:

Artículos 6 y 9 fracciones I, III y V del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Cronograma:

Fecha	Actividad	Entregable
Enero 2024	Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.	Programa Anual de Trabajo aprobado
Febrero 2024	Solicitar al personal su información y fotografía para la generación de fichas. Ejemplo: Mi pasatiempo favorito es caminar al aire libre, me gustan los perros, mi comida favorita es el pollo empanizado, soy un poco tímida...)	Fichas diseñadas.
Marzo-diciembre 2024	Difusión quincenal y aleatoria de fichas del personal en el tablero de avisos.	Compilado de resultados.

Líder del proyecto:

Coordinación Administrativa.

Indicadores

- Número de publicaciones y evidencia fotográfica.

Proyecto 4: Cine debate de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Objetivo general:

Generar un espacio de reflexión en torno a valores, principios, conceptos éticos, sociales y culturales que se abordan a partir de la proyección de contenidos audiovisuales, con ello, promover un diálogo que dé a conocer las opiniones de quienes participan, sobre los temas de la película.

Objetivos particulares:

1. Que el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, reflexione acerca del valor institucional que se promueve de manera mensual, a través del diálogo.

Fundamento:

Artículos 6 y 9 fracciones I, III y V del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Cronograma:

Mes	Valor	Unidad Administrativa
Febrero	Integridad	Coordinación Administrativa
Marzo	Disciplina	Unidad de Transparencia y Coordinación de Archivo Institucional.
Abril	Innovación Social	Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes.

Mayo	Profesionalismo	Órgano Interno de Control.
Junio	Empatía	Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas.
Julio	Integridad	Despacho del Secretario Técnico.
Agosto	Disciplina	Coordinación de Asuntos Jurídicos.
Septiembre	Innovación Social	Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica.
Octubre	Profesionalismo	Coordinación de Planeación Institucional.
Noviembre	Empatía	Coordinación Administrativa.

Líder del proyecto

Coordinación Administrativa.

Indicadores

- Listas de asistencia mensual, evidencia fotográfica.
- Número de participaciones y aportes por parte de los asistentes, derivado de la proyección del contenido audio visual.

Proyecto 5: Festejando el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Objetivo general:

Reconocer el onomástico de los colaboradores de la Secretaría Ejecutiva mediante su celebración, a fin de fortalecer los vínculos dentro del equipo de trabajo.

Objetivos particulares:

1. Fortalecer el sentido de pertenencia institucional brindando al servidor público un festejo con el equipo de trabajo para reconocerlo en su día.

Fundamento:

Artículos 6 y 9 fracciones I, III y V del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Cronograma:

Fecha	Actividad	Entregable
Enero 2024	Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.	Programa Anual de Trabajo aprobado
Enero – diciembre 2024	Reconocimiento y celebración del onomástico del personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Correos electrónicos con envío de felicitaciones y evidencia fotográfica.

Líder del proyecto:

Coordinación Administrativa.

Indicadores:

- Tarjeta de cumpleaños por personal y mes, galería fotográfica.

Proyecto 6: Reconocimiento al personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Objetivo general:

Reconocer los logros laborales de los colaboradores de la Secretaría Ejecutiva, impactando directamente en sus niveles de satisfacción laboral, así como su compromiso y desempeño para el fortalecimiento institucional.

Objetivos particulares:

1. Incentivar al equipo de trabajo para alcanzar las metas y objetivos, reconociendo sus habilidades en el logro de resultados de manera bimestral.

Fundamento:

Artículos 6 y 9 fracciones I, III y V del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Cronograma:

Fecha	Actividad	Entregable
Enero 2024	Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.	Programa Anual de Trabajo aprobado.
Febrero 2024	Diseño de fichas de reconocimiento.	Fichas diseñadas.
Marzo-diciembre 2024	Difusión bimestral de fichas de reconocimiento del personal en el tablero de avisos.	Compilado de resultados.

Líder del proyecto:

Coordinación Administrativa.

Indicadores:

- Tarjeta de reconocimiento bimestral en tablero de avisos, galería fotográfica.

Proyecto 7: Actualización del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Objetivo general:

Revisar y analizar la normatividad, para en su caso, realizar adecuaciones para contar con una normatividad vigente, actualizada y funcional, en el servicio público que presta la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Objetivos particulares:

1. Realizar el diagnóstico del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, mediante su revisión y análisis, para en su caso, diseñar propuesta de modificaciones y adecuaciones.

Fundamento:

Artículos 5 fracción I, 9 fracciones III, VI, VII y VIII del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 1, 18 y 20 del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Cronograma:

Fecha	Actividad	Entregable
Enero 2024	Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.	Programa Anual de Trabajo aprobado.
Febrero 2024	Seguimiento a la revisión del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y documentación de hallazgos.	Documento revisado.
Marzo 2024	Reunión de trabajo para la exposición de hallazgos.	Minuta de reunión de trabajo.
Abril 2024	Redacción de propuesta de modificaciones al Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Propuesta de modificación.
Mayo 2024	Reunión de trabajo con el Secretario Técnico para la exposición de propuesta de modificación al Código	Minuta de reunión de trabajo.

	de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	
Junio 2024	Presentación de la Propuesta de Modificación al Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Propuesta
Julio 2024	Aprobación de la Modificación al Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato por el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno.	Documento aprobado.
Agosto 2024	Publicación de la Modificación al Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Documento publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.
Septiembre 2024	Difusión al personal de la Secretaría Ejecutiva de la Modificación al Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Evidencia de la difusión.

Líderes del proyecto:

Coordinación de Asuntos Jurídicos.

Órgano Interno de Control.

Indicadores:

- Código de Conducta modificado y publicado.

Proyecto 8: Implementación de las 5'S para Mejorar la Eficiencia y Organización en el Entorno Laboral.

Objetivo general:

Mejorar la eficiencia operativa y la organización en el lugar de trabajo mediante la implementación de las 5'S para el fortalecimiento institucional.

Objetivos particulares:

1. Eliminar elementos innecesarios y optimizar el uso del espacio de trabajo (Seiri).
2. Organizar los elementos esenciales del espacio de trabajo para facilitar su acceso rápido y fácil (Seiton).
3. Establecer procedimientos sistemáticos de limpieza y mantenimiento regular (Seiso).
4. Fomentar la adopción de hábitos de trabajo estandarizados y sostenibles (Seiketsu).

5. Mantener y mejorar continuamente los resultados obtenidos (Shitsuke).

Fundamento:

Artículos 6, 9 y 17 fracción V del Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Cronograma:

Fecha	Actividad	Entregable
Enero 2024	Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.	Programa Anual de Trabajo aprobado.
Febrero 2024	Fase de Preparación: <ul style="list-style-type: none"> Sensibilización y formación del personal sobre las 5S. Identificación y asignación de responsabilidades de los líderes de equipo. 	Fotos, lista de asistencia de reuniones realizadas. Documento de ruta de trabajo.
Marzo-abril 2024	Fase de Clasificación: <ul style="list-style-type: none"> Identificación y eliminación de elementos innecesarios en el área de trabajo. 	Fotografías Check List



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de criterios para clasificar elementos esenciales y no esenciales.	
Mayo- junio 2024	Fase de Organización: <ul style="list-style-type: none">• Diseño e implementación de un sistema de almacenamiento eficiente.• Etiquetado claro y visible de todos los elementos organizados.	Fotografías Check List
Julio – agosto 2024	Fase de Limpieza: <ul style="list-style-type: none">• Establecimiento de procedimientos de limpieza y mantenimiento regulares.• Creación de equipos de limpieza y asignación de responsabilidades.	Fotografías Check list
Septiembre 2024	Fase de Normalización: <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo y documentación de estándares de trabajo.• Implementación de revisiones periódicas para garantizar el	Documento de sistematización del programa.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas,

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx

seseaguanajuato.org

	cumplimiento de los estándares.	
Octubre 2024	<p>Fase de Sostenibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de medidas para mantener y mejorar continuamente los resultados. 	Compromisos de las personas servidoras públicas.

Líder del proyecto:

Coordinación de Planeación Institucional.

Indicadores:

- Índice de implementación del Programa de las 5'S.
- Incremento en la satisfacción del personal (Asociado al indicador del Clima Laboral).